

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO**

**AL DICIEMBRE 2023**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con el objetivo de proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros y que permita la comprensión en algunos de ellos.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia.**

En fecha 29 de noviembre de 2017, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", la Ley que crea la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro y deroga diversas disposiciones del artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, este organismo descentralizado, cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio legal en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., y es denominado COMISION ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERETARO.

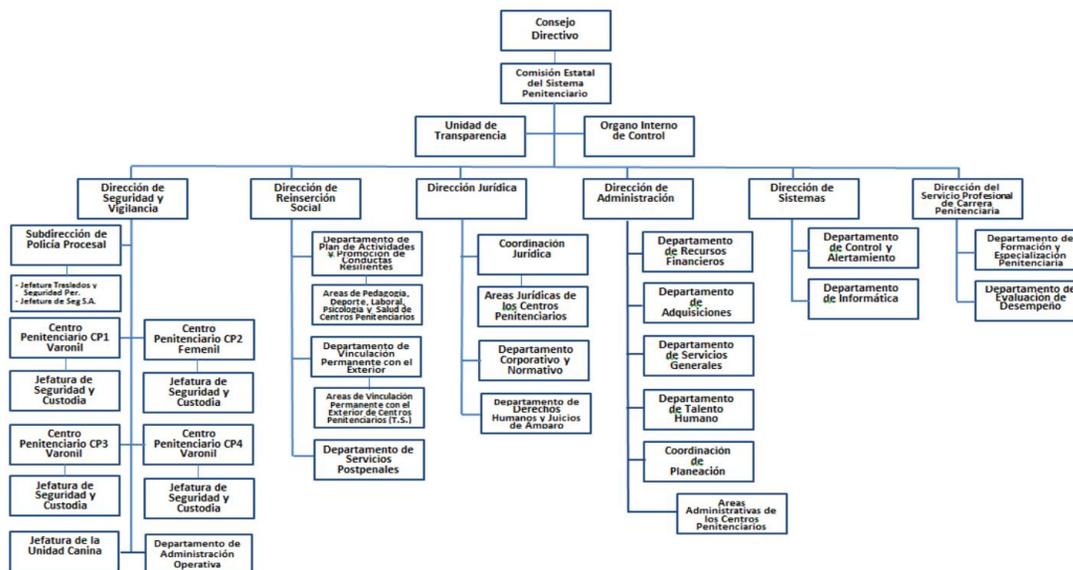
La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (en lo sucesivo la CESPQ), es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, cuya misión es ser la autoridad encargada de operar el Sistema Penitenciario que tiene por objeto la supervisión de la prisión preventiva y la ejecución de sanciones penales, así como de las medidas de seguridad derivadas de una sentencia.

**a) Fecha de creación del Ente.**

Derivado de la promulgación del Ejecutivo Estatal de la Ley que Crea la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro y su posterior publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 29 de noviembre de 2017, se crea un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., denominado Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro.

**b) Principales cambios en su estructura.**

El día 25 de septiembre de 2020 fue publicado en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga" el nuevo Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro en donde se determina la nueva estructura orgánica siguiente:



**2. Panorama Económico y Financiero.**

Su principal fuente de ingreso proviene de Recurso Estatal Participaciones Ramo 28 y otras provenientes de Programas Federales del ramo 33.

Estos recursos son entregados con base en un presupuesto anual, autorizado por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

En el caso de los recursos federales vienen etiquetados, es decir, no se pueden gastar más que en los rubros que indican las leyes y documentos normativos correspondientes a cada programa.

**3. Organización y Objeto Social.**

Se informará sobre:

**a) Objeto social.**

Tiene por objeto la operación del Sistema Penitenciario a través de la supervisión de la prisión preventiva y la ejecución de sanciones penales, así como de las medidas de seguridad derivadas de una sentencia; el cual está organizado sobre la base del respeto de los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud, la cultura y el deporte como medios para lograr la reinserción de la persona sentenciada a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir.

**b) Principal actividad.**

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

---

Las principales atribuciones son:

- I. Organizar la operación y administración de los Centros Penitenciarios;
- II. Elaborar un Programa Estatal de Reinserción Social;
- III. Elaborar y expedir las normas técnicas, protocolos y manuales de operación aplicables a los Centros Penitenciarios;
- IV. Garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en los Centros Penitenciarios, durante la ejecución de la prisión preventiva o las sanciones penales impuestas, de conformidad con las disposiciones legales aplicables;
- V. Organizar las instalaciones de los Centros Penitenciarios para mantener la seguridad, tranquilidad e integridad, de las personas privadas de la libertad, del personal y de los visitantes, ejerciendo las medidas y acciones pertinentes para el buen funcionamiento, en términos de las disposiciones normativas aplicables;
- VI. Procurar la reinserción social efectiva mediante los distintos programas institucionales;
- VII. Garantizar condiciones de internamiento dignas y seguras para las personas privadas de su libertad, conforme a la legislación aplicable;
- VIII. Gestionar la custodia penitenciaria;
- IX. Instrumentar una clasificación de las distintas áreas y espacios en los Centros Penitenciarios, en términos de las disposiciones aplicables;
- X. Promover la modernización de la infraestructura y determinar las necesidades para la operación del Sistema Penitenciario.

### c) Ejercicio Fiscal.

El 22 de diciembre de 2022 se publicó en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" del Estado el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, en cuya distribución se señala el Presupuesto asignado a la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro para el ejercicio fiscal de 2023.

Dicho decreto entró en vigor el 01 de enero de 2023 y su interpretación para efectos administrativos en el ámbito de su competencia y atribuciones, corresponde a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, conforme a las disposiciones y definiciones que establezcan las leyes aplicables en la materia; asimismo le corresponde determinar lo conducente a fin de homogeneizar, racionalizar y ejercer mejor control del gasto público estatal en las dependencias y entidades.

### d) Régimen jurídico.

Organismo Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro que se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

#### Ordenamientos Federales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Nacional de Ejecución Penal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios
- Ley Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Ingresos de la Federación
- Código Fiscal de la Federación
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024
- \* Ley Federal de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria

#### Ordenamientos Estatales

- Constitución Política del Estado de Querétaro

- Código Fiscal del Estado de Querétaro
- Código Civil del Estado de Querétaro
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro
- Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro
- Ley que crea la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro
- Ley de Protección a Víctimas, Ofendidos y Personas que intervienen en el Procedimiento Penal del Estado de Querétaro
- Ley de la Administración Pública Paraestatal
- Ley de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Querétaro
- Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso - Administrativo del Estado de Querétaro
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro
- Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro
- Ley de Planeación del Estado de Querétaro
- Ley de Entrega - Recepción del Estado de Querétaro
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro
- Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro
- Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro
- Ley de Ingresos del Estado de Querétaro
- Ley de Archivos del Estado de Querétaro
- Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro
- Ley de Fiscalización Superior del Estado
- Ley de Profesiones del Estado de Querétaro
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro
- Ley de Factor de Cálculo del Estado de Querétaro
- Ley para Prevenir y Eliminar toda forma de Discriminación en el Estado de Querétaro
- Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Querétaro
- Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro
- Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro
- Lineamientos para la entrega recepción administrativa del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027
- Reglamento de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro
- Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno
- Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario

**e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones a que este obligado a pagar o retener.**

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

---

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos Título III Ley del Impuesto sobre la Renta y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado, en la ley que les da origen o en el decreto de su creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Se hace mención que la Comisión realiza el arrendamiento de tiendas y comercializadoras que se encuentran dentro de los Centros Penitenciarios a cargo, de los cuales se emite el CFDI con los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación y de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado. La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, como Persona Moral autorizada para recibir donativos deducibles (Donatarias Autorizadas por Ley), no traslada el impuesto al valor agregado cuando enajenen bienes, presten servicios u otorguen el uso o goce temporal de bienes (arrendamiento) a terceros. De acuerdo a los artículos: 9º Fracc X, 15 Fracc VII, 20 Fracc I .

Los organismos públicos estatales descentralizados, no efectuarán retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con el Artículo 3, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), únicamente retienen el 10% ISR de pagos por servicios personales independientes, ISR retenido por sueldos y salarios y asimilables.

En base a la Resolución Miscelánea para 2022 publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2021, en la cual se hace referencia al nuevo régimen para personas físicas denominado “Régimen Simplificado de Confianza”, a partir del ejercicio 2022 han sido efectuadas las retenciones del 1.25% del ISR sobre el monto de los pagos realizados a los contribuyentes inscritos bajo esta modalidad, impuesto que será enterado en la fecha que corresponde.

Los organismos públicos estatales descentralizados deberán aplicar las obligaciones fiscales que establece la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro en su artículo 70, correspondiente al impuesto del 3% sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal subordinado (Impuesto sobre nóminas).

Se hace mención que a partir del ejercicio 2019 la Entidad realiza la dispersión de los pagos por concepto de servicios personales subordinados.

Se precisa que la Comisión, no efectúa ningún tipo de Aportación al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), fundamentado en el Artículo 52 fracción XIII de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro”, en el que se indica:

Artículo 52.- Son Obligaciones de las Dependencias Públicas A QUE SE REFIERE LA PRESENTE Ley:

I...

.... XIII. Otorgar a los trabajadores los beneficios de la seguridad Social Integral:

En Cuanto a subsidios como consecuencia de la seguridad social, se estará a lo dispuesto en la Ley correspondiente.

A la fecha de emisión de este informe no se ha obtenido por parte de alguno de los beneficiarios vivienda indicada en los “beneficios de la seguridad social integral”

### **f) Estructura organizacional básica.**

La CESPQ tiene como estructura derivada de la Ley que crea Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro la siguiente:

- I. Un Órgano de Gobierno que será el Consejo Directivo
- II. Un Órgano Ejecutivo que será el Comisionado
- III. Un Órgano Interno de Control, y
- IV. Las demás unidades administrativas establecidas en el Reglamento Interior.

### **g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

Ninguno.

## **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)” así como en las “Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio”, ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo

histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición. En lo referente a los postulados básicos, estos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Se informará sobre:

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

La CESPQ ha implementado para sus registros contables y presupuestales, la herramienta informática SAACG (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental), el cual es un sistema que registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios. Dicho sistema está diseñado en alineación para dar cumplimiento a la normatividad señalada por CONAC.

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

La CESPQ se encuentra cumpliendo con la normatividad que establece el CONAC, así como el CACQRO, relativa al reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, teniendo como base las Guías de cumplimiento emitidas por el mismo CONAC

**c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)**

Los postulados básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mismo que son emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el acuerdo respectivo, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados básicos a los que se hace referencia son: 1) Sustancia económica, 2) Entes públicos, 3) Existencia permanente, 4) Relevancia suficiente, 5) Importancia relativa, 6) Registro e Integración presupuestaria, 7) Consolidación de la información financiera, 8) Devengo contable, 9) Valuación, 10) Dualidad económica, y 11) Consistencia.

**d) Normatividad supletoria**

**En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).**

La CESPQ en lo relativo a la contabilidad no aplica de manera supletoria ninguna normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental; tampoco las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee); ni las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), toda vez que solo se aplican los acuerdos y lineamientos que ha sido emitidos por la CONAC.

Por lo anterior no ha surgido la necesidad de informar su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente, tal como lo indica el MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y mediación de las mismas, así como su impacto en la información financiera y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

La CESPQ ya ha venido presentando la información financiera con anterioridad por lo que no es necesario mencionar ninguno de los puntos aquí mencionados

### 5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informará sobre:

**a) Actualización:** Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

No se realizan actualizaciones.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

No se realizan operaciones en el extranjero.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No se tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

No aplica.

**e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

Mediante oficio SF/00189/2022 de fecha 29 de junio 2022 suscrito por el Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, fue entregado a la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, archivo denominado "Resultados de la Valuación Actuarial de las Instituciones Estatales de Seguridad Social", con corte al 31 de diciembre de 2021, mismo en el cual se dan a conocer los resultados que se obtuvieron del sistema actual de pensiones y prestaciones contingentes de la CESPQ; así como la metodología que fue aplicada para tal efecto, el cálculo del estudio actuarial asciende a \$ 7,995,345,814.44

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo**

El objetivo de las provisiones registradas es reflejar posibles obligaciones para la CESPQ que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales.

**NADA QUE MANIFESTAR A LA FECHA**

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo**

No aplica.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Se informa que derivado del análisis de la cuenta de bienes no circulantes ha sido necesario realizar reclasificaciones de bienes a fin de cumplir con el monto de capitalización de 70 (UMAS) como lo determina las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio quedando un monto neto al 31 de Diciembre de 2023 de -\$959,977.48 de los cuales en 2023 no hubo movimiento alguno, la cual se encuentra registrado en la cuenta 3251 (Cambios de políticas contables). Además, movimientos del ejercicio 2018 al 2023 cuya afectación fue por \$486,031.31 registrados en la cuenta 3252 (Cambio por errores contables), cuyos movimientos en el ejercicio 2023 fueron por un total de \$324,094.00

**i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

En observancia a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio punto 8, que refiere que el monto de los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrá registrarse contablemente como un gasto; y habiendo detectado bienes que durante el ejercicio 2020 fueron registrados como activos sin cumplir con esta regla, se efectuaron diversas reclasificaciones disminuyendo las cuentas de activo que corresponden y con afectación a la cuenta de cambios en políticas contables (3251) cuyo monto acumulado al cierre del mes de Diciembre 2023 asciende a -\$959,977.48.

**j) Depuración y cancelación de saldos.**

Revisión periódica de la antigüedad de saldos.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

Se informará sobre:

**a) Activos en moneda extranjera.**

No aplica.

**b) Pasivos en moneda extranjera.**

No aplica.

**c) Posición en moneda extranjera.**

No aplica.

**d) Tipo de cambio.**

No aplica

**e) Equivalente en moneda nacional.**

No aplica

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**7. Reporte Analítico del Activo.**

Debe mostrar la siguiente información:

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

---

En cuanto a la vida útil, porcentajes de depreciación y amortización de los diferentes tipos de activos no circulantes, se encuentran revelados en las Notas de Desglose, en particular en las Notas al Estado de Situación Financiera, en el apartado "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2019 fue formalizada la entrega de Bienes Muebles e inmuebles a la CESPQ como se establece en el Artículo Segundo Transitorio de la Ley que Crea la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario. Para tal efecto, actualmente se tiene suscrito con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro contrato de comodato C-PEEQ-PM-BM/73/2021 Bienes muebles y equipo (4868) y C-PEEQ-PM-BMV/74/2021 Vehículos (127).. con vigencia al 30 de septiembre de 2027

Asimismo, a través del Oficial Mayor y de la Dirección de Control Patrimonial de la propia Oficialía Mayor, fueron celebrados con la CESPQ los instrumentos jurídicos denominados "Contratos de Comodato C-PEEQ-PM-BI/35/2022, en cuya Cláusula Primera otorga en Comodato 11 inmuebles, los cuales se encuentran realizados a valor de \$653,144,777.20 en cuentas de orden. con vigencia al 30 de septiembre de 2027

Por consiguiente, los importes que reflejan los Estados Financieros en los Bienes Muebles y Activos Intangibles, corresponden a adquisiciones realizadas por CESPQ a partir de su creación, y así mismo, su depreciación y amortización respectiva.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

Se realizó ajuste en el porcentaje de Depreciación del rubro de Equipo de Defensa y Seguridad, determinando una depreciación al 10%, la cual también generó afectación en la cuenta correspondiente.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No aplica.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No aplica.

**e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, o títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

Ninguna.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Se administran los activos en observancia a las reglas de registro y valoración del patrimonio (Elementos Generales y reglas específicas), con implementación de controles tales como elaboración de resguardos, identificación de bienes a través de etiquetado de cada bien, depuración de cuentas por cobrar y por pagar, revisión periódica de saldos y conciliación de registros contables contra inventario.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

**a) Inversiones en valores.**

No aplica.

**b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica.

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No aplica.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Se deberá informar:

**a) Por ramo administrativo que los reporta.**

No aplica

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**

No aplica.

**9. Reporte de la Recaudación**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público.

COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

INGRESOS RECAUDADOS EJERCICIO 2023

MES	ESTATALES	FEDERALES	TOTAL
-----	-----------	-----------	-------

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

	FASP 2023	PRODUCTOS/ INTERESES GANADOS	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS PARTICIPACIONES	PENALIZAC IONES		FASP 2023	CONVENIOS (SOCORRO DE LEY)	
ENE	\$0.00	\$1,273,711.46	\$0.00	\$313,103.21	\$65,300,000.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$66,886,814.67
FEB	\$0.00	\$499,916.71	\$0.00	\$158,012.27	\$65,300,000.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$65,957,928.98
MAR	\$0.00	\$766,012.02	\$0.00	\$60,666.06	\$71,000,000.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$71,826,678.08
ABRIL	\$2,501,708.40	\$1,198,254.52	\$0.00	\$28,932.35	\$71,000,000.00	\$0.00		\$10,517,158.00	\$0.00	\$85,246,053.27
MAY	\$625,427.10	\$1,073,090.00	\$0.00	\$57,347.53	\$71,000,000.00	\$0.00		\$2,629,289.50	\$0.00	\$75,385,154.13
JUN	\$625,427.10	\$1,127,513.48	\$0.00	\$55,453.10	\$71,000,000.00	\$0.00		\$2,629,289.50	\$0.00	\$75,437,683.18
JULIO	\$625,427.10	\$842,943.35	\$0.00	\$29,992.81	\$101,000,000.00	\$0.00		\$2,629,289.50	\$0.00	\$105,127,652.76
AGO	\$625,427.10	\$663,884.27	\$7,665,000.00	\$29,520.65	\$101,000,000.00	\$0.00		\$2,629,289.50	\$0.00	\$112,613,122.52
SEPT	\$2,778,427.10	\$1,006,063.45	\$0.00	\$29,488.36	\$101,000,000.00	\$0.00		\$4,529,289.50	\$0.00	\$109,343,268.41
OCT	\$625,427.10	\$787,205.43	\$5,293,080.00	\$36,859.70	\$101,000,000.00	\$0.00		\$2,704,289.50	\$0.00	\$110,446,862.03
NOV	\$0.00	\$1,092,429.74	\$1,290,000.00	\$36,861.09	\$122,000,000.00	\$19,714.31		\$91,000.00	\$0.00	\$124,530,005.14
DIC	-\$131,735.54	\$791,824.60	\$2,284,951.16	\$58,222.641	\$70,869,307.00	-\$19,714.31		\$1,154,961.78	\$0.00	\$75,007,809.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,275,535.46</b>	<b>\$11,122,849.03</b>	<b>\$16,533,031.16</b>	<b>\$894,459.77</b>	<b>\$1,011,469,307.00</b>	<b>\$0.00</b>		<b>\$29,513,856.78</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,077,809,039.21</b>

Los recursos estatales se reciben conforme a la calendarización de ingresos por cada ejercicio fiscal, lo correspondiente a los recursos federales, cada programa o fondo tiene sus propios tiempos y calendarios.

### b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

El total de la recaudación de los recursos aprobados para la CESPO, se encuentran detallados de manera puntual en el Decreto Egresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio 2023, los cuales también se especifican periódicamente en el cuadro que antecede.

### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

### 11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica.

## 12. Proceso de Mejora

Se informará de:

### a) Principales Políticas de control interno

La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, fue creada mediante ley publicada el 29 de noviembre de 2017 en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga"; iniciando operaciones a partir del 1o. de enero de 2018; en este sentido, al ser un organismo público descentralizado de nueva creación, se encuentra en el proceso de implementación de documentos de control interno necesarios para delimitar funciones y responsabilidades, como son: Manual de Organización, Manuales de procedimientos y sus correspondientes perfiles de puestos.

Cabe mencionar que, con fecha 26 de junio de 2018 se integró el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, con el objetivo de implementar las técnicas, procesos y procedimientos en materia de control interno que promuevan la consecución de sus metas, objetivos, una eficiente administración de riesgos y su seguimiento a través de su Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Actualmente se registra con un sistema base GRP (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.net), el cual permite el registro de manera armónica, delimitada y específica de las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios, Todo lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en la materia en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros serán dictaminados anualmente por un despacho externo de auditores; de igual manera, se contará con un Área de Auditoría perteneciente al Órgano Interno de Control que se encargará entre otras cosas de vigilar el desempeño financiero desde el punto de vista normativo.

Adicionalmente se tienen establecidos indicadores para medir y evaluar el cumplimiento de los objetivos mediante el Programa Operativo Anual, el cual es retroalimentado mediante Reportes de Avance Trimestral.

En cuanto a los programas federales las reglas de operación indican los reportes que permitan medir los avances físicos y financieros de los programas.

Adicionalmente, se continúa llevando a cabo una revisión profunda a la base de datos a efecto de analizar y determinar áreas de oportunidad y mejoras.

## 13. Información por Segmentos

Para el presente periodo contable que se reporta, no existe información referente a segmentos por revelar.

## 14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

## 15. Partes relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

No aplica

## 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

### b) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### Ingresos y otros beneficios

1.- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 DE DICIEMBRE DE 2023, así como cualquier característica significativa.

TIPO DE INGRESOS:	2023	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTOS	\$0.00	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	
DERECHOS	\$0.00	
PRODUCTOS	\$11,122,849.03	El saldo representa intereses ganados en las cuentas bancarias de recursos de libre disposición.
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	
<b>TOTAL:</b>	<b>\$11,122,849.03</b>	

2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Se informa de manera agrupada, los montos totales al 31 DE DICIEMBRE DE 2023, y cualquier característica significativa:

TIPO DE INGRESOS:	2023	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
PARTICIPACIONES	0.00	
APORTACIONES	\$0.00	
CONVENIOS	\$0.00	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	

TRANSFERENCIAS	\$1,065,791,730.41	Obtenidas de GEQ procedentes de Incentivos de Colaboración 2022 en el mes de Enero, de FASP Estatal y Federal de Enero a Diciembre 2023 , de Febrero a Diciembre de Participaciones Federales 2023 y recursos del Programa Estatal de Seguridad a través de la Dirección de Gasto Social
ASIGNACIONES	\$0.00	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	
<b>TOTAL:</b>	<b>\$1,065,791,730.41</b>	

**II.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios**

TIPO DE INGRESOS:	2023	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$894,459.77	Corresponde a Ingresos por arrendamiento de espacio de tiendas y comercializadoras en Centros Penitenciarios, como recuperación de refrendos de autos en comodato, venta de bases de licitación y otros.
<b>TOTAL</b>	<b>\$894,459.77</b>	

**II.4 Gastos y Otras Pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, intereses, comisiones y otros gastos de deuda pública, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como inversión pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden, al **31 DE DICIEMBRE DE 2023**.

	2023	%	Explicación
Gastos de Funcionamiento			

COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

Servicios Personales	1131 Sueldos base al personal permanente	\$191'824,745.70	45%	Servicios Personales es el gasto mas representativo dentro del presupuesto asignado a la Comisión dentro de los cuales se contempla el incremento de sueldo y la reestructuración de las plazas conforme al tabulador de sueldos autorizado
	2214 productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	\$205,164,980.94	61%	Es el segundo gasto mas representativo dentro del presupuesto asignado a la Comisión en donde impactan algunas variables como la población de PPL's y los incrementos a la canasta básica
Materiales y suministros	3511 conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$99,301,538.21	54%	Se tuvieron disponibilidades en diversas partidas las cuales fueron aplicadas en la mejora de infraestructura de los cuatro centros penitenciarios y oficinas a cargo de la Comisión
	4521 Jubilaciones	\$39,259,311.99	70%	Contempla el incremento en el número de jubilados cuyo mayor impacto dentro de este capitulo esta representado por esta partida
Servicios Generales				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Participaciones y Aportaciones				
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública				
Otros Gastos y pérdidas Extraordinarias	5515-1-0001 Depreciación de Mobiliario y equipo de Administración	\$13,268,346.08	23%	Dentro de la distribución de los bienes muebles son las tres partidas mas representativas en este rubro.
	5515-4-0001 Depreciación de Equipo de Transporte	\$19,867,635.14	34%	
	5515-5-0001 Depreciación de Equipo de Defensa y Seguridad	\$9,147,301.88	16%	

Intereses de la Deuda Pública			
Comisiones de la Deuda Pública			
Gastos de la Deuda Pública			
Costo por Coberturas			
Apoyos Financieros			
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00		-
Provisiones		-	-
Disminución de Inventarios		-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		-	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		-	
Otros Gastos		-	
Inversión Pública		-	
Inversión Pública no Capitalizable		-	

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

### II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Activo

##### 1. Efectivo y Equivalente

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**:

#### EFFECTIVO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2023	2022
1111	FONDOS FIJOS	\$0.00	\$0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

#### BANCOS/TESORERÍA

En este apartado se informe de las cuentas bancarias y sus respectivos saldos al **31 DE DICIEMBRE DE 2023**:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2023	2022
1112-1-02	Cuenta 0111421417 Bancomer BBVA ( <b>Socorro de Ley-Convenios</b> ) *	\$116.35	\$116.35
1112-1-06	Cuenta 224656520104 Banbajío Ingresos Propios	\$453,807.17	\$7,916.76
1112-1-12	Cuenta 112631768 BBVA Bancomer Convenio CIE P Proveedores	\$57,858.75	\$186,269.18
1112-1-16	Cuenta 112631938 BBVA Bancomer Nómina	\$0.00	\$80,751.09
1112-1-18	Cuenta 025250333 BanBajío Becas Trabajadores e Hijos	\$0.63	\$99,025.63
1112-1-19	Cuenta 0114161777 BBVA Fondo revolvente	\$0.00	\$56,886.40
1112-1-23	Cuenta 044680256022785630 Scotiabank (IMSS)	\$11,871.72	\$15,931.72
1112-1-26	Cuenta 0116212778 BBVA Participaciones Federales 2021	\$0.00	\$3'094,330.27
1112-1-32	Cuenta 0117930488 BBVA FASP ESTATAL 2022	\$0.00	\$35,993.72
1112-1-33	Cuenta 0117930518 BBVA FASP FEDERAL 2022	\$0.00	\$1'089,274.93
1112-1-34	Cuenta 0117998007 BBVA Participaciones Federales 2022	\$0.00	\$62'372,142.53
1112-1-37	Cuenta 0119554793 BBVA FASP Federal 2023	\$284,223.81	\$0.00
1112-1-38	Cuenta 0119555161 BBVA FASP Estatal 2023	\$181,760.34	\$0.00
1112-1-39	Cuenta 0119798757 BBVA Incentivos de Colaboración 2022	\$0.00	\$0.00
1112-1-40	Cuenta 0119748687 BBVA Participaciones Federales 2023	\$53,106,695.74	\$0.00
1112-1-42	Cuenta 120569909 PES- Equipamiento (Camionetas) CESPQ	\$0.00	\$0.00
1112-1-43	Cta 22465 6520105 Industria Penitenciaria	\$0.00	\$0.00
1112-1-44	Cta 0120713082 PES-Pista Táctica de Entrenamiento	\$2,646,586.32	\$0.00
1112-1-45	Cta 0120715611 PES- Salud Integral	0.00	\$0.00
1112-1-48	Cta 0121571605 FEIEF 2023 Participaciones	\$12,556,731.17	\$0.00
1112-1-49	BBVA 0122098822 FASP ESTATAL 2024	0.00	
1112-1-50	BBVA 0122098687 FASP FEDERAL 2024	0.00	
		<b>\$69,299,652.00</b>	<b>\$67'038,638.58</b>

\*El Socorro de Ley se refiere a recurso federal que se radica a la Comisión con el objetivo a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante la política basada en la alimentación de las Personas Privadas de la Libertad, por la comisión o probable comisión de delitos del orden federal y se tiene en apertura una cuenta bancaria específica para tales fines.

**DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2023	2022
1116	DEPÓSITO DE FONDO DE TERCERO	\$81,805.48	\$69,685.21
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$81,805.48</b>	<b>\$69,685.21</b>
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$69,381,457.48</b>	<b>\$67'108,323.79</b>

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**:

**INVERSION A PLAZO MENOR A 3 MESES**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2023	2022
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$6'145,593.70	\$12'193,181.25
	<b>TOTAL</b>	<b>\$6'145,593.70</b>	<b>\$12'193,181.25</b>

Las inversiones financieras estarían contratadas a un Plazo de 28 días y en títulos gubernamentales sin riesgo, únicamente de recursos de libre disposición.

**Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022** que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro.

**2. CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y POR RECUPERAR DE HASTA POR 5 EJERCICIOS ANTERIORES**

**DICIEMBRE 2023**

DESCRIPCIÓN	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO AJUICIO MAYOR A 5 EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		\$0.00		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$0.00		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$0.00		
DERECHOS		\$0.00		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$0.00		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$0.00		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$0.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$0.00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>		

DESCRIPCION	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A 5 EJER.	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		\$0.00		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$0.00		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$0.00		

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

DERECHOS		\$0.00	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$0.00	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>	

### 3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Se informa de manera agrupada, el monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022** de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

DESCRIPCION	2023	2022	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS	FACTIBILIDAD DE COBRO
-------------	------	------	------------------------------	-----------------------

#### a) Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$2,232.00		100%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00	El monto se refiere a viáticos pendientes de comprobación en el mes de Diciembre 2023.	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA	\$0.00	\$0.00	Importe que corresponde al fondo revolvente asignado a las unidades administrativas de la CESPQ, para atención de necesidades emergentes	100%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$68,856.00	El monto corresponde al trámite de placas para vehículos oficiales de la CESPQ	100%
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$71,088.00</b>		

#### b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA	\$0.00	\$0.00		
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$3,082,040.25	0.00	Importe que corresponde al pago de municiones como compra consolidada a través del PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO de todas las Instituciones de Seguridad.	100%
<b>Sub-Total</b>	<b>\$3,082,040.25</b>	<b>\$0.00</b>		

**c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días**

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA	\$0.00	\$0.00		
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

**d) Mayor a 365 días**

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA	\$0.00	\$0.00		
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,082,040.25</b>	<b>\$71,088.00</b>		

Se informa de manera agrupada, el monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022** de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentre dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

**a) Menor o igual a 90 días**

DESCRIPCIÓN	2023	2022	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$2,646,540.00	\$0.00	\$ 2,646,540.00 Importe correspondiente al 50% de anticipo por la adquisición Pista Táctica de Entrenamiento. Proveedor RKO COMPAÑÍA.
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A	\$0.00	\$0.00	

**COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO**

CORTO PLAZO			
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,646,540.00</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>CARACTERISTICAS CUALITATIVAS</b>
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>CARACTERISTICAS CUALITATIVAS</b>
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>CARACTERISTICAS CUALITATIVAS</b>
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

d) Mayor a 365 días

**4. Inventarios**

**Cuentas de Inventario artículos de Transformación y/o elaboración de bienes**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

**DICIEMBRE 2023**

CUENTA	CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	METODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL METODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
1140	INVENTARIOS				
1141	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA				
1142	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
1143	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
1145	BIENES EN TRÁNSITO				

**DICIEMBRE 2023**

CUENTA	CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	METODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL METODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
1140	INVENTARIOS				
1141	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA				
1142	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
1143	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
1145	BIENES EN TRÁNSITO				

**5. ALMACENES**

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA	CUENTA DE ALMACEN	METODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL METODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO	2023	2022
1150	ALMACENES	Costo de Adquisición	Adecuado	No Aplica	\$0.00	\$0.00
1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	Costo de Adquisición	Adecuado	No Aplica	\$0.00	\$0.00

**6. Inversiones Financieras**

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022** y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

### FIDEICOMISO

CUENTA	FIDEICOMISO	TIPO	2023	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		\$0.00	
	<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al **31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022** de las participaciones y aportaciones de capital:

### 7. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

CUENTA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	2023	2022
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

### 8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### Bienes Muebles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022** de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

CUENTA	ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2023	2022	% DE ADQUISICION CON SUBSIDIO DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00		
1231	TERRENOS	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1232	VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1234	INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00

1240	BIENES MUEBLES	\$419'551,708.80	\$356'845,708.84		
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$111,689,313.33	\$91'131,884.33	NO APLICA	0.00
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$16,482,680.77	\$14'465,872.47	NO APLICA	0.00
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$25,096,983.36	\$19'782,966.80	NO APLICA	0.00
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$111,097,285.61	\$92'603,934.43	NO APLICA	0.00
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$93'019,883.21	\$90'957,403.21	NO APLICA	0.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$59,901,311.84	\$45'639,396.92	NO APLICA	0.00
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$36,363.68	\$36,363.68	NO APLICA	0.00
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$2'227,887.00	\$2'227,887.00	NO APLICA	0.00

CUENTA	CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL AÑO 2023	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA A 2023	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2022	MÉTODO	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES				lineal			
1263-1-0001	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	\$13,268,346.08	\$53,273,636.48	\$40'005,290.40	Lineal	10%	Los emitidos por CONAC	En condiciones adecuadas para su uso
1263-2-0001	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$3,001,917.28	\$8,695,587.90	\$5'693,670.62	Lineal	20%		
1263-3-0001	Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio	\$4,498,743.91	\$11,818,626.43	\$7'319,882.52	Lineal	20%		

COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

1263-4-0001	Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo Terrestre	\$19,867,635.14	\$54,140,756.28	\$34'273,121.14	Lineal	20%	El monto que se presentaba en esta cuenta, fue reclasificado a la cuenta 1263-2-0001 de acuerdo a lineamientos CONAC.	USO
1263-5-0001	Depreciación Acumulada de Equipo Defensa y Seguridad	\$9,147,301.88	\$25,138,340.13	\$15'991,038.25	Lineal	10%		
1263-6-0001	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$5,047,109.30	\$13,869,980.01	\$8'822,870.71	Lineal	10%		
1263-7-0001	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos, culturales y científicos	\$-12,607.30	\$0.00	\$12,607.30	Lineal	10%		
1263-18	Bovinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Lineal	20%		
1263-19	Porcinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Lineal	20%		
1263-20	Ovinos y Caprinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Lineal	20%		
<b>TOTALES:</b>		<b>\$54,818,446.29</b>	<b>\$166,936,927.23</b>	<b>\$112'118,480.94</b>				

La depreciación registrada en los resultados de **DICIEMBRE 2023 Y 2022** asciende a \$166'936,927.23 Y \$112'118,480.94 respectivamente.

De acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Querétaro, estipula que la depreciación se aplica a los activos fijos adquiridos a partir del ejercicio fiscal 2013.

Asimismo, se informa que no se registra en el gasto la depreciación de los bienes recibidos en donación, sino en la cuenta de Donaciones de Capital conforme a las principales reglas de registro y valoración del patrimonio emitidos por el CONAC.

**BIENES INMUEBLES**

CUENTA	CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2023	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2022	MÉTODO	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	Lineal		Valor catastral por el % de depreciación	Los bienes inmuebles se encuentran valuados a su valor catastral y son en comodato con el
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00	Lineal		Valor catastral por el % de depreciación	

							Poder Ejecutivo del Estado
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros activos intangibles y diferidos, su monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

**ACTIVOS INTANGIBLES**

		2023	2022		
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$21,715,461.56	\$17'681,614.49		
1251	SOFTWARE	\$2'906,301.07	\$1'528,801.08	NO APLICA	0.00
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1254	LICENCIAS	\$18'809,160.49	\$16'152,813.41	NO APLICA	0.00
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00

CUENTA	CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE AMORTIZACIÓN DE 2023	MONTO DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 2023	MONTO DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2022	MÉTODO	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN
1265-1-0001	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE	\$65,743.68	\$198,059.74	\$132,316.06	Lineal	4%	Los emitidos por CONAC	Vigentes y funcionales
1265-4-0001	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS	\$2,742,928.26	\$11,073,567.78	\$8'330,639.52	Lineal	20%	Los emitidos por CONAC	Vigentes y funcionales
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2,808,671.94</b>	<b>\$11'271,627.52</b>	<b>\$8'462,955.58</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro del Deterioro Acumulado de Activos Biológicos el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de los mismos, al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

CUENTA	CUENTA DE BIENES	MONTO DE DETERIORO DE	MONTO DE DETERIORO	MONTO DE DETERIORO	MÉTODO	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE
--------	------------------	-----------------------	--------------------	--------------------	--------	---------------	------------------------	--------------------------------

COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

	MUEBLES	2023	ACUMULADA 2023	ACUMULADA 2022				ENCUENTREN
1264-7-0001	DETERIORO ACUM DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	\$445,577.41	\$1'685,862.02	\$1'240,284.61	Lineal	20%	Los emitidos por CONAC	En condiciones saludables (Caninos) para ejecutar su función
	<b>TOTAL</b>	<b>\$445,577.41</b>	<b>\$1'685,862.02</b>	<b>\$1'240,284.61</b>				

**10. Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	DESCRIPCION	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACION DE LAS ESTIMACIONES
1281	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1283	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1284	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	
1289	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	

**11. Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022** y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

**Otros Activos Circulantes**

CUENTA	DESCRIPCION	2023	2022	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
1190	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	
1191	VALORES EN GARANTÍA	\$0.00	\$16,800.00	Se concluyó el comodato de tanques de oxígeno para contingencia COVID-19, en enero 2023
1192	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$0.00	\$0.00	
1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	\$0.00	\$0.00	
1194	ADQUISICION CON FONDOS DE TERCEROS	\$0.00	\$0.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$16,800.00</b>	

**Otros Activos No circulantes**

CUENTA	DESCRIPCION	2023	2022	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
--------	-------------	------	------	---

1290	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	
1291	BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00	
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	
1293	BIENES EN COMODATO	\$4,749,012.91	\$0.00	Se tienen bienes propiedad de la CESPQ en comodato con la secretaria de seguridad Ciudadana que consiste en dos vehículos de transporte y seis equipos de cómputo
<b>TOTAL</b>		<b>\$4,749,012.91</b>	<b>\$0.00</b>	

**Pasivo**

Se informa el monto al **31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022** de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

**1. Cuentas y documentos por Pagar**

DESCRIPCION	2023	2022	FACTIBILIDAD DE PAGO
<b>a) Menor o igual a 90 días</b>			
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$6,369.95	\$0.00	Importe por cancelación de cheques no cobrados que corresponden a finiquitos .
PROVEEDORES POR PAGAR	\$246,734.83	\$97,367.50	Adeudo a proveedores de Bienes y Servicios de la CESPQ con pago programado en Enero 2024
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$15,704,686.26	\$15'451,619.82	El importe refleja retenciones de impuestos generados en el periodo, por enterar en Enero 2024
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$373,889.43	\$303,813.14	Reintegro de recurso

**COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO**

			etiquetado. \$131,735.54 FASP ESTATAL. \$242,153.89 FASP FEDERAL
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$92,094.72	\$821,455.51	Corresponde a rendimientos bancarios generados por las cuentas de FASP Estatal y Federal.
<b>Sub-Total</b>	<b>\$16,423,775.19</b>	<b>\$16'674,255.97</b>	

**b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días**

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

**c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días**

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

**d) Mayor a 365 días**

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>Total</b>	<b>\$16,423,775.19</b>	<b>\$16'674,255.97</b>	

Se informa el monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022** de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual 365 y mayor 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

**Documentos por Pagar**

DESCRIPCION	2023	2022	FACTIBILIDAD DE PAGO
-------------	------	------	----------------------

**a) Menor o igual a 90 días**

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

**b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días**

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

**c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días**

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

**d) Mayor a 365 días**

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	.
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

### 2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Se informa de manera agrupada el monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022** de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

#### Fondos Ajenos

CUENTA	DESCRIPCION	2023	2022	NATURALEZA	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS SIGNIFICATIVAS
2160	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO				
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$82,898.09	\$70,738.50	Depósitos en garantía	Fondos en Administración de CESPQ por concepto de Reparación de daños de los sentenciados para ofendidos según diversas causas penales y ventas de Galería Talento Libertad por medio de tarjetas bancarias de productos de Personas privadas de la Libertad (PPL)
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$82,898.09</b>	<b>\$70,738.50</b>		

### 3. Pasivos Diferidos

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

CUENTA	DESCRIPCION	2023	2022	NATURALEZA	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
--------	-------------	------	------	------------	--

2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00		
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00		
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00		
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00		
2240	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00		
2241	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00		
2242	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00		
2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00		
	<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

**4. Provisiones "NADA QUE MANIFESTAR"**

**5. Otros pasivos "NADA QUE MANIFESTAR"**

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**1. Patrimonio Contribuido**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CUENTA	DESCRIPCION	2023	NATURALEZA
3110	APORTACIONES	\$0.00	
3120	DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	
	BIENES MUEBLES EN DONACIÓN	\$0.00	
3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	

**2. Patrimonio Generado**

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023** así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

CUENTA	DESCRIPCION	2023	PROCEDENCIA DEL RECURSO
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$9,964,162.83	Resultado del ejercicio 2023
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$5,557,561.04	El importe corresponde a -\$404.36 de RESICO que no fue afectado en los registros contables de 2022, sin embargo, fue enterado en tiempo al SAT y remanentes por parte de la Comisión Estatal de infraestructura (CEI) obras del ejercicio 2022 por \$ 5,557,881.61. Así como \$ 83.80 correspondiente a la cancelación de un finiquito del 2022
3230	REVALÚOS	\$0.00	
3240	RESERVAS	\$0.00	
3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$324,094.00	Monto que corresponde a depósito bancario que en Diciembre 2022 no fue identificado, habiendo sido reconocido hasta enero 2023 por \$1,000.00 y registro de depreciación de bienes muebles que corresponde al ejercicio 2022 por \$325,094.00

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

##### IV.1 Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo de la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CUENTA	DESCRIPCION	2023	2022
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		

1111	EFFECTIVO	\$0.00	\$0.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	\$69,299,652.00	\$67'038,638.58
	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$6'145,593.70	\$12'193,181.25
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		\$0.00
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$81,805.48	\$69,685.21
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
	<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$75,527,051.18</b>	<b>\$79'301,505.04</b>

**IV.2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, e Intangibles**

Se detallan adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	2023	2022
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
TERRENOS	\$0.00	\$0.00
VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	\$0.00
INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00

COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20,676,741.91	\$22'698,230.56
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,016,808.30	\$1'431,355.47
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$5,314,016.56	\$2,619,319.06
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$23,123,051.18	\$19'902,764.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$2,062,480.00	\$27'729,168.83
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$14,261,914.92	\$10'208,212.72
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00	\$ 0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$ 0.00
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$5'077,933.11</b>
SOFTWARE	\$0.00	\$367,959.83
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	\$0.00
LICENCIAS	\$4,033,847.07	\$4'709,973.28
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
<b>BIENES MUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$71,488,859.94</b>	<b>\$89'666,983.75</b>

IV.3 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)

DESCRIPCION	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$9,964,162.83	\$32'501,124.41
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	\$54,818,446.29	

Deterioro de los activos biológicos	\$445,577.41	\$46'595,028.96
Amortización	\$2,808,671.94	
Incremento en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas Extraordinarias	-\$2,364,878.52	\$4'678,974.41
Otros ingresos y beneficios	\$89.30	-\$1,575.41
Diferencia egreso devengado vs pagado sin incluir actividades de inversión	\$2,042,336.83	\$1'812,622.50
<b>Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación:</b>	<b>\$67,714,406.08</b>	<b>\$85'586,174.87</b>

**V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo en el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:**

Descripción	Importe 2023
<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	\$1,077,809,128.51
<b>Más ingresos contables no presupuestarios</b>	
Ingresos financieros	\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

Otros ingresos y beneficios varios	-\$89.30
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
<b>Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$1,077,809,039.00</b>

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

Descripción	Importe 2023
<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	\$1,081,261,040.68
<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
Materiales y Suministros	\$0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$20,676,741.91
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$2,016,808.30
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$5,314,016.56
Vehículos y equipo de transporte	\$23,123,051.18
Equipo de defensa y seguridad	\$2,062,480.00
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$14,261,914.92
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$0.00
Activos biológicos	\$0.00
Bienes inmuebles	\$0.00
Activos intangibles	\$4,033,847.07

Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
Obra pública en bienes propios	\$0.00
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores	\$0.00
Concesión de préstamos	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
Amortización de la deuda pública	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00
<b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$58,072,695.64
Provisiones	\$0.00
Disminución de inventarios	\$0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00
<b>Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>	<b>\$1,067,844,876.38</b>

### Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

#### II Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del Ente Público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- \* Valores
- \* Emisión de Obligaciones
- \* Avales y Garantías
- \* Juicios
- \* Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- \* Bienes concesionados o en comodato
- \* Otras cuentas de orden

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: Monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

### A. Valores

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2023	2022
7110	VALORES EN CUSTODIA		\$0.00	\$0.00
7130	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO		\$0.00	\$0.00
7150	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO		\$0.00	\$0.00

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**, tasa y vencimiento:

### B. Emisión de Obligaciones

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2023	2022	TASA	VENCIMIENTO
7210	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		\$0.00	\$0.00		
7220	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		\$0.00	\$0.00		
7240	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		\$0.00	\$0.00		

7250	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		\$0.00	\$0.00		
------	--	--	--------	--------	--	--

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al **31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**, tasa y vencimiento:

**C. Avales y Garantías**

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2023	2022	TASA	VENCIMIENTO
7310	AVALES AUTORIZADOS		\$0.00	\$0.00		
7330	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR		\$0.00	\$0.00		
7350	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO		\$0.00	\$0.00		

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

**D. Juicios**

**CUENTA DESCRIPCION TIPO MONTO**

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2023	2022
7410	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	Demandas Laborales	\$18,503,393.24	\$13,874,150.65
	OTRAS DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN		\$0.00	\$ 135,532.80

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares**

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2023	2022
7510	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES		\$0.00	\$0.00

**F. Bienes en Concesión o en Comodato**

El Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro a través del Oficial Mayor y de la Dirección de Control Patrimonial de la propia Oficialía Mayor, celebró con la CESPQ los instrumentos jurídicos denominados "Contratos de Comodato C-PEEQ-PM-BI/35/2022, y a través de la Cláusula Primera da en Comodato 11 inmuebles.

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2023	2022
--------	-------------	------	------	------

COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		\$653,144,777.20	\$5,006.00
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		\$653,144,777.20	\$5,006.00

Se tiene suscrito contrato de comodato con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. No. C-PEEQ-PM-BI/35/2022 **Bienes inmuebles (11)**, cuyo registro contable en cuentas de orden se hace a valor catastral ,C-PEEQ-PM-BM/73/2021 Bienes muebles y equipo (4868) y C-PEEQ-PM-BMV/74/2021 Vehículos (127) El registro se realizó en cuentas de orden a valor de \$ 1.00.

No	INV	EXP	MUNICIPIO	UBICACIÓN	FRACC., COLONIA, POBLADO	DESCRIPCIÓN	CLAVE CATASTRAL	SUP (M2)	VALOR CATASTRAL
1	G1186	56	QUERÉTARO	CARR. A CHICHIMEQUILLAS KM. 8.5	SAN JOSÉ EL ALTO, QRO.	COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO	140110101007012	2,564.94	\$7'589,464.71
2	G1186	56	QUERÉTARO	CARR. A CHICHIMEQUILLAS KM. 8.5	SAN JOSÉ EL ALTO, QRO.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA (CESPQ)	140110101007012	2,397.51	\$7'094,051.92
3	G1186	56	QUERÉTARO	CARR. A CHICHIMEQUILLAS KM. 8.5	SAN JOSÉ EL ALTO, QRO.	OFICINAS JURÍDICO E INFORMÁTICA (CESPQ)	140110101007012	3,984.92	\$11'791,078.82
4	G1186	56	QUERÉTARO	CARR. A CHICHIMEQUILLAS KM. 8.5	SAN JOSÉ EL ALTO, QRO.	CP1	140110101007012	124,530.88	\$368'919,354.00
5	G1187	57	QUERÉTARO	CARR. A CHICHIMEQUILLAS KM. 8.5	SAN JOSÉ EL ALTO, QRO.	POLICÍA PROCESAL	140110101011002	478.62	\$1'354,195.36
6	G1187	57	QUERÉTARO	CARR. A CHICHIMEQUILLAS KM. 8.5	SAN JOSÉ EL ALTO, QRO.	POLICÍA PROCESAL	140110101011002	385.00	\$1'089,309.29
7	G1187	57	QUERÉTARO	CARR. A CHICHIMEQUILLAS KM. 8.5	SAN JOSÉ EL ALTO, QRO.	INSTITUTO SERV PROF DE CARR PENIT	140110101011002	9,211.60	\$26'063,068.90
8	G1187	57	QUERÉTARO	CARR. A CHICHIMEQUILLAS KM. 8.5	SAN JOSÉ EL ALTO, QRO.	CP2	140110101011002	13,497.49	38'189,458.06
9	G1744	7	SAN JUAN DEL RÍO	EJE NORTE-SUR	ZONA INDUSTRIAL	POLICÍA PROCESAL	160100110012016	142.50	\$247,517.19
10	G1779	36	SAN JUAN DEL RÍO	CARR. SAN JUAN DEL RÍO-TEQUISQUIAPAN	EJIDO DE VISTHÁ	CP3	160409201103001	50,562.66	161'929,674.80
11	G0616	14	JALPAN DE SERRA	CALLE CHIAPAS	SAN NICOLÁS	CP4	090100104038001	10,881.58	28'872,609.15
									653,139,782.20

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos**

DESCRIPCIÓN	TIPO	2023	2022	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles				
Bienes Arqueológicos Inmuebles				
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la				
Fauna				
Bienes Artísticos Muebles				
Bienes Artísticos Inmuebles				
Bienes Históricos Muebles				
Bienes Históricos Inmuebles				
Bienes Históricos Documentos y Expedientes				
Bienes Históricos Colecciones				

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

**H. Otras cuentas de orden**

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2023	2022
7920	CUENTAS DE ORDEN OTRAS	ESTUDIO ACTUARIAL ESTIMADO	\$7'995,345,814.44	\$7,995,345,814.44

**Cuentas de Orden Presupuestario**

- \* Cuentas de Ingresos
- \* Cuentas de Egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

**A. Ingresos**

Se informa del monto al **31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022** de las cuentas de orden presupuestario:

CUENTA	DESCRIPCION	2023
--------	-------------	------

## COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

SR 8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1'011'469,307.00
SR 8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.32
SR 8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$66,339,821.83
ABONOS R 8.1.4.	LEY DE INGRESOS DEVENGADA*	\$1,077,809,128.51
ABONOS R 8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$1,077,809,128.51

\*Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

### B. Egresos

CUENTA	DESCRIPCION	2023
SR 8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$1,024'174,541.00
SR 8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$32,306,974.67
SR 8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$121,837,918.46
CARGOS R 8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$1,113,705,484.79
CARGOS R 8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$1,081,261,040.68
CARGOS R 8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,081,261,040.68
CARGOS R 8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,079,218,703.85

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

\_\_\_\_\_  
Vo.Bo.  
C.P.C. SAÚL IRÁN ZÚÑIGA BÁRCENAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

\_\_\_\_\_  
Vo.Bo.  
ING. JOSÉ BERTÍN CORNEJO MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN